Guayaquil, Marzo 2 del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE PARADIGMAS AGROPECUARIOS PAGROSA S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Informo a ustedes señores Accionistas que en el proceso contable del ejercicio económico financiero del año 2015 es razonable, y se encuentra elaborado bajo los procesos contables generalmente aceptados y normas aplicadas sujetas para su elaboración

Cabe indicar que el desarrollo de las actividades para lo cual fue creada se encuentran paralizadas ya que su objetivo era la tecnología aplicada a la producción, actualmente debido a varias situaciones imprevistas nuestros ingresos se originan solamente por el l arriendo de la Finca en ciertos periodos a terceras personas.

Para el conocimiento de los Accionistas la empresa actualmente se encuentra en proceso de ***DISOLUCION Y LIQUIDACION****, según Resolución de la Superintendencia de Compañías por las pérdidas de los ejercicios económicas, 2011-2012-2013, 2014 y 2015*

El entorno que rodea a esta compañía es de suma responsabilidad porque su desarrollo en el sector agrícola no existe y sus ingreso son mininos por el arriendo de la Finca.
Lo que conlleva que por decisión unánime en la Junta de Accionistas se plantee que la Finca compuesta por el terreno de 68 has, entre en venta y se espera que la mejor oferta que se presente reúna las aspiraciones de los Accionistas.

Atentamente,

ING. CELSO SANTANA GUERRERO
GERENTE GENERAL